

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****978** *CENTRO EUROPEO DE EVOLUCIÓN ECONÓMICA, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la sociedad "CENTRO EUROPEO DE EVOLUCIÓN ECONÓMICA, S.A." (en adelante, la "Sociedad"), y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 8 de marzo de 2021, por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará en primera y única convocatoria en el domicilio social de la Sociedad, sito en Paseo de la Castellana, número 259, C, 18, edificio Cuatro Torres Business Área (CTBA) - Torre de Cristal, 28046 - Madrid, el próximo día 28 de abril de 2021, a las 10:00 horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2019.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- En su caso, modificación del artículo 31 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Delegación de las facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Sociedad y con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los señores Accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (entre otros, dossier de las cuentas anuales debidamente formuladas por el Consejo de Administración, así como el informe de gestión y el informe de auditoría). Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital, los Accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia del informe escrito elaborado por el Consejo de Administración con la justificación de la propuesta de modificación estatutaria.

Asimismo, se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercer su derecho de información en los términos previstos en los Estatutos Sociales de la Sociedad y el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 11 de marzo de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, la mercantil "Cedec Holding, S.A.", representada por don Marc Alexandre Burini.

ID: A210015380-1